



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

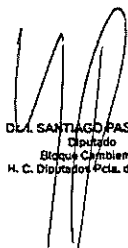


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo “LA IV DIPLOMATURA DE DERECHO PENAL INTERNACIONAL, Dogmatica del Siglo XXI”, organizado por El Instituto de Derecho Penal de la Universidad Católica Argentina La Plata (UCALP), a llevarse a cabo desde el 17 de Septiembre al 27 de Noviembre del corriente año, a través de la plataforma zoom de la UCALP, bajo modalidad a distancia.



D.L. SANTIAGO PASSAGLIA  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo La Diplomatura Internacional de Derecho Penal que se realizara desde el 17 al 27 de Septiembre del corriente año, a través de la Plataforma Zoom de la Universidad Católica La Plata (UCALP).

La misma constara de VII Modulos, y tendra una duración de 19 encuentros de 4 horas cada uno, con un total de 76 horas.

La temática a desarrollar será la siguiente:

**MODULO I: EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS CENTRALES DEL SISTEMA DE IMPUTACIÓN DENOMINADO TEORÍA DEL DELITO.** División de poderes, principio de legalidad e interpretación de la ley. Imputación a la víctima. Fundamento y sistemática de la imputación objetiva. ¿Restauración de la retribución?. Víctimas: entre la teoría del delito y el proceso penal. La imputación objetiva frente a los resultados remotos.

**MODULO II: DELITOS DE ATAQUE CONTRA LA DETERMINACION DE LIBERTAD EN LO SEXUAL.** Violencia de género, delitos sexuales y perspectiva de género. Perspectiva de género en casos de abuso sexual. Análisis Jurisprudencial de los últimos precedentes en el Derecho Español. Delitos contra la Integridad Sexual. Abuso sexual con acceso carnal en el sistema acusatorio. Sistema de valoración de la prueba. Problemas en el Derecho Penal Argentino. Del bien jurídico honestidad a la libertad en lo sexual y de la prueba tasada a la libertad probatoria. Un camino recorrido. Análisis de la figuras básicas y agravadas. Derecho de fondo y praxis jurídica.

**MODULO III: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE CONTENIDO O CON IMPLICANCIAS PATRIMONIALES. CORRUPCIÓN FUNCIONAL.** Corrupción y delitos económicos. La represión de la corrupción en el Derecho penal italiano. Jornada conjunta. Asociación ilícita y delitos contra la administración pública. Fraude a la Administración Pública. Delitos contra la administración Pública: Abordaje de dificultades dogmáticas y probatorias desde el método de Casos. Delitos contra la Administración Pública y Lavado de activos. Técnicas de Investigación.

**MODULO IV: DERECHO PENAL, GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y DEBIDO PROCESO.** Jornada conjunta. Garantías constitucionales y debido Proceso. Garantías constitucionales y debido Proceso.

Audiencia preliminar en el Juicio por Jurados. El veredicto en el juicio por Jurados.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



La función criminológica y las garantías constitucionales. El dictamen fiscal favorable ¿requisito de procedencia para la concesión de la probación en todos los casos?”

**MODULO V: CIBERCRIMEN Y EVIDENCIA DIGITAL.** Las actuales pruebas cibernéticas en el Derecho procesal penal español. Trazabilidad de las investigaciones digitales con perspectiva al juicio oral. Inteligencia artificial y armas autónomas como la nueva amenaza para la seguridad. El proceso penal en el mundo digital. Relevancia probatoria de la evidencia digital en el juicio penal. Violencia de género y ciberespacio. Violencia de género y ciberespacio.

**MODULO VI: NARCOCRIMINALIDAD.** Narcomenudeo. Aspectos criminológicos, sustantivos y procesales de la persecución penal. La utilización del método de análisis de casos aplicado a la narcocriminalidad. Jornada conjunta. “Esquemas probatorios en los delitos de Narcocriminalidad. Esquemas probatorios en los delitos de Narcocriminalidad. Técnicas de investigación en el Narcotráfico y delitos conexos. Los fundamentos político-criminales de la sanción penal del narcotráfico.

**MODULO VII: DELITOS CONTRA EL AMBIENTE.** Asimetrías en el derecho penal medio ambiental. Orden Público. Viejos y nuevos paradigmas de protección. Jornada conjunta. La base liberal de la disposición, aplicación y ejecución de la pena. Reforma Penal y delitos contra el ambiente.

Los objetivos de la misma serán:

- Generar un espacio de reflexión y debate respecto de temas esenciales de la especialidad del Derecho Penal y las Garantías Constitucionales, ello en vinculación con las corrientes doctrinarias Europeo-Continental.
- Promover la profundización de los estudios de la ciencia en del Derecho Penal, en respuesta a necesidades sociales y que contribuya a las realizaciones personales.
- Abordar de manera integral la parte especial del Código Penal, las leyes especiales, y la problemática del impacto sistemático en la incorporación de nuevos y diversos tipos penales.
- Tomar razón de las demandas ciudadanas en materia de respuesta penal.
- Analizar el potencial de nuevas herramientas en materia de persecución penal en la búsqueda de mayor efectividad.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



- Formar recursos humanos del más alto nivel académico en investigación y docencia en el área del Derecho Penal.

Organiza: Instituto de Derecho Penal de la Universidad Católica La Plata, con la Dirección de los Dres. Mauro Ronco y Ricardo Boucherie y la Coordinación Académica del Dr. Juan Carlos Scirica.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



DL. SANTIAGO PASSAGLIA  
Diputado  
Banco Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.